



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 2051/03.- Cuerpo N° 13.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE MBS.-

Extracto: S/AFECTACION DE FONDOS DESTINADOS A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES.-

DICTAMEN N°: 1394/03.-

SEÑORA MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 3015/3019, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,

SMM/mesp.-



01 OCT 2003  
*[Firma]*  
Dr. PABLO-LUIS LARGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa